

# EL TUROLENSE.

**Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.**

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avela.**

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. . . . . 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á <b>25 cénts. de real</b> la línea. Los no suscritores á <b>medio real</b> línea. Remitidos <b>1 real</b> línea. Defunciones y aniversarios <b>15 rs.</b>
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. . . . . 30		
12 id. id. . . . . 56		

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**—San Benito Palermo ef.

## MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

**Teruel.**—Trigo Chamorro, á 33 rs.—Candeal, 31.—Royo, 28'50.—Jeja, 28.—Moreno, 20.—Centeno, 18'36.—Cebada, 15'75.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 70 á 76.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 23 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 38.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

*Observaciones meteorológicas del 1.º.*

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
688,65	30,2	25,3	10,9

En casi todas las provincias de España, se dedica una importante consignación á obras públicas; pues bien, en la nuestra que tan necesitada se encuentra, por desgracia, de vías de comunicaciones que faciliten las relaciones comerciales y que contribuyan á estrechar los vínculos de union algo relegados entre nuestros partidos, debido al poco frecuente trato, por esto mismo, triste es decirlo, no existe consignación alguna y lo poco que hasta el presente se ha invertido en carreteras provinciales y caminos vecinales, ha sido debido á existir sobrante en los demás capítulos de gastos.

Sabemos que la Comisión de obras públicas, dignamente presidida por el inteligente Sr. Alberola, trata á todo trance de consignar la mayor cantidad posible á tan importante servicio, el cual es de una utilidad y conveniencia reconocida, y además de gran oportunidad; pues nuestros apreciables corresponsales nos manifiestan diariamente, como habrán podido ver nuestros lectores, la necesidad de dar trabajo á la clase jornalera de nuestro país, que por causas distintas se encuentra en un estado de miseria deplorable.

El baile con que obsequiaron el Domingo á las pollas el elemento joven del casino *El Turolense*, estuvo animado y concurrido.

Entre los asistentes, tuvimos el gusto de ver á todas las autoridades y gran número Diputados provinciales.

Han sido nombrados compromisarios por esta capital para la elección de Senadores, los Sres. D. José Toran, D. Pablo Maicas y D. José Herrero.

El calor se deja sentir estos dias bastante

y el cielo sigue cubierto de nubes que son la esperanza de nuestros labradores, que á cada momento levantan la vista para consultar su estado pletórico; pero hasta ahora, tan solo hemos obtenido de vez en cuando algunas gotas de su codiciada agua.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Arévalo, Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder á su tierna hija María del Amparo. Reciba juntamente con su desconsolada esposa y demás familia nuestro más sincero pésame.

Ya están en esta capital la mayoría de los Compromisarios nombrados para la elección de Senadores.

La reunion de confianza verificada en «La Tertulia» no ha estado tan animada como de costumbre, por la coincidencia de darse en la misma noche del Domingo baile en «El Turolense.»

Lástima que el elemento jóven no se ponga de acuerdo.

Las Comisiones nombradas por la Diputación provincial de su seno, están dando palmarias muestras de una aplicacion desusada y un interés poco comun en los encargos que respectivamente les están encomendados; mas á pesar de su buen deseo y excesivo celo en el cumplimiento de su deber, conceptuamos imposible el que en tan perentorio plazo puedan emitir un informe, ni aun hacerse cargo de tan variados como interesantes asuntos.

Hayer dió principio á las sesiones ordinarias la Diputación provincial.

Anoche eran aguardados por sus amigos, el Diputado á Cortes D. Juan Clemente Bernad y su hermano D. Antonio.

Hoy probablemente presentará la dimision del cargo de Presidente de la Diputación provincial, el Excmo. Sr. D. Felipe Cascajares.

Tenemos entendido que con motivo de la aprobacion de sus cuentas, el nuevo Ayuntamiento de Hija, presidido por nuestro respetable y querido amigo D. José Monzon, ha zanjado satisfactoriamente, con el sa-

liente, todas las diferencias surgidas con tal motivo reinando en todos una elevacion de miras digna de aplauso.

Por lo que respecta al nuevo Ayuntamiento, tenemos el placer de manifestar á nuestros lectores, que este se compone de personas de arraigo y prestigio en la poblacion, imperando en ellos los mejores deseos en pro de sus administrados.

De *La Correspondencia*.

Dice *La Correspondencia de Zaragoza*.

«Por mas que varios de nuestros colegas insisten en decir que nuestro respetable y querido amigo D. Felipe Cascajares, es el designado para una de las plazas de Senador por la provincia de Teruel, nos consta que este, alejado completamente de la política, no aceptará en manera alguna tan honroso puesto.»

Sentimos tener que manifestar á nuestro querido colega, que en esta ocasion se encuentra bastante mal informado para hacer constar una cosa que no es cierta.

El Sr. D. Felipe Cascajares á repetidos ruegos de palabra y por escrito de sus paisanos, ha aceptado el ser Diputado provincial por Calanda y obtenido despues la merecida distincion de ser nombrado Presidente por unanimidad de dicha Corporacion; cargo que está en la actualidad desempeñando.

Cuando tantos personajes se disputan hoy la Senaduria, el Sr. Cascajares, tan modesto como apreciado en esta provincia, se ha visto propuesto para Senador y aceptado por el Gobierno; mereciendo esta señalada honra cuando menos lo esperaba, por vivir alejado completamente de la política á la que nunca á rendido culto.

Dada la buena amistad que parece existir entre el citado colega y el Sr. Cascajares no dudamos en manifestarle que desde luego puede felicitarle por su eleccion de Senador que es completamente segura.

Sentimos en extremo que circunstancias imprevistas hayan defraudado las esperanzas concebidas por los amantes de *Talia*, que esperaban con fundada razon se abrieran las puertas de nuestro coliseo en la presente semana, donde segun nuestras noticias, pensaba actuar la compañía de verso y baile que en la actualidad lo hace en el de la *Princesa* de Valencia.

Parece cosa resuelta el establecimiento de una Fábrica de curtidos en los alrededores de esta ciudad, á cuyo objeto la empre-

sa constructora cuenta con el suficiente capital para llevar á cabo inmediatamente los trabajos.

Se ha descubierto que quemando azufre, salitre y añil en una habitacion cerrada, mueren todos los insectos, como arañas, chinches, moscas, etc.

Como se vé, el procedimiento es sencillo y vale la pena de ensayarse.

Se han recibido en el Gabinete de Historia Natural del Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta capital, dos cajones que contenian varios mamíferos, aves y peces disecados en Valencia, regalo del celoso Sr. Director de dicho establecimiento D. Pedro Andrés y Catalán, el que cediendo su gratificacion con dicho objeto, viene mejorando de un modo notable los Gabinetes de la espresada escuela.

Sr Director del TUROLENSE.

Aliaga 27 de Marzo de 1877.

Muy señor mio y amigo: En el periódico del día 23 del actual núm. 91, que tan dignamente V. dirige, aparece inserta una carta con la firma del Sr. Médico titular de esta villa, Don Ignacio Vicente, el cual con la *habilidad* que le caracteriza, y los profundos conocimientos que posee en literatura y demás, trata de evidenciar mi persona y de ridiculizar mis ideas, á consecuencia de haberme presentado candidato oficial en las elëcciones últimas y por mas que los medios, armas y argumentos, de que se vale, no creo supongan algo, ni concibo puedan alcanzar otra gloria mas que la oscuridad, me veo obligado á contestarle algo al nuevo literato, aunque no sea mas que por lo fino y galante que está en su escrito y por los sanos consejos que me dirige, por cuyas razones ruego á V., Sr. Director, se digne dispensarme el obsequio de publicar el siguiente comunicado de cuyo singular favor le quedará reconocido su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Feñiz Cacueva.

**A lo tuyo tu.**

Al asegurar D. Ignacio Vicente, en el primer párrafo de su carta que mi anterior estaba redactada con alguna perfeccion, debido sin duda á los consejeros que me supone tengo; parte de un supuesto tan erróneo, que no necesito esforzarme mucho para demostrarle la inexactitud de su cavilosidad y diga que no necesito aducir razones porque la cavilosidad de dicho señor no está basada mas que en su dicho, y por lo tanto no quiero hacerle la ofensa al nuevo escritor de que llegue á tal grado su bondad que todos tengamos que creer como cierto cuanto diga en la prensa.

En el 3.<sup>o</sup> de su misma confiesa que si algo se podia deducir con fundamento de su epístola,

que seria diametralmente opuesto á lo que yo deduje, es decir que la noticia de haberse sustituido con otra mi candidatura para Diputado provincial, no fué desagradable mas que para mí, si bien no tuvo la intencion de aclararlo así, mas yo pregunto al nuevo mentor de Pitágoras. ¿En donde está su fisolofía?

¿En lo que arguye de un ojo digo mal, dos y ayuda, ¿ó en la frase que vierte de empuja al hablar de las incoherencias de mi carta?

¿Qué es lo que quiere que yo dedujera de su escrito que el mismo no supo lo que escribia? No lo se, á no ser que por su mente cruzara la idea de que yo soy adivino para sus pensamientos. Pues de otra manera no se concibe se escriba con tanta ligereza.

Y por último en el párrafo 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> se esfuerza este señor en demostrar que mis ideas pertenecen al partido Radical, y que en esta ocasion cambié de camisa. (Palabras testuales) con el solo hecho de aceptar el apoyo oficial para Diputado provincial, y para demostrar el sentimiento que me habrá causado el que se haya apoyado posteriormente á D. Juan Simon, dice—que mi sentimiento debe ser tanto mayor cuanto que para variar de partido marché en contra de la respetable ley del progreso—es decir que los Diputados que les presta su apoyo el Gobierno se hallan en este caso; ¡qué argumento! qué razones tan convincentes! Si Galeno, levantara de su tumba la cabeza y viera que uno de los que egercen la honrosa profesion de sus principios, sentaba tales argumentos derramando por los pueblos la... luz y la paz, es incontestable que aquel grande hombre, ambicionaria nuevamente su fosa, para no condolerse de tantas y tan grandes necesidades.

Así pues, Sr. D. Ignacio, retírese como yo á nuestro hogar, abandone la carrera de escritor, por que está llena de espinas, y con esto verá V. como le pega aquel refran de «A lo tuyo tu.»

Lacueva.

Sr. Director del TUROLENSE.

Sarrion 31 de Marzo de 1877.

Querido amigo: Aunque mis sencillas cartas sean causa de molestia para algunos señores, proseguiré poniendo en conocimiento de V., por si gusta publicarlo, algo de lo que por aquí ocurra; que no es de ánimos levantados ni de corazones generosos dejar de ilustrar la pública opinion, siquiera sea en la modestísima esfera á que alcanzan mis pobres correspondencias, por miedo á la ira y al rencor de ciertos traficantes en conciencias, que solo el valor poseen de urdir en las tinieblas tramas indignas donde labran la perdicion de hombres honrados, haciendo juguete de sus miserables pasiones á algunos infelices que fian en sus dulces palabras.

Continuaré pues mis correspondencias, haciendo caso omiso de ciertas insinuaciones amenazantes, propias de almas mal nacidas. Como en todas mis anteriores, preferiré dar noticias de algun interés.

Se halla destacada en este pueblo una de las secciones de infantería que al mando de un

oficial, recorren estos contornos. Esto ha contribuido á dar mas esplendor á las funciones de Viernes Santo que aquí se celebran con gran solemnidad y aparato, si bien con escasa propiedad, prestando dicho oficial parte de su fuerza para formar el piquete de honor en la procesion del Santo Entierro.

Sigue la sequía infundiendo pavor á estos esquilmados pueblos, hasta tal punto que si muy pronto una lluvia bienhechora no viene á apagar la sed de estos campos, esta comarca se verá envuelta en la ruina y la miseria mas espantosa.

Para acelerar el dia en que sea una realidad tan triste perspectiva, los morosos por cédulas personales se ven ahora obligados á pagar por cada una de las que costaban 2 pesetas, 4, ó sea el duplo, y ademas 80 céntimos de recargo, afectando no poco esta nueva contribucion, que muchos tomaban en broma, á las clases indigentes.

Por otra parte los recaudadores del Banco de España no se dan punto de reposo y apremian sin piedad á los descuidados, exigiendo no solo los apremios, sino tambien los pluses que devengan los soldados que les acompañan, de cuyos pluses se niegan á dar recibo. ¿No está mandado que esa nueva gabela la paguen los Ayuntamientos?

Terminaré manifestando á V. que los coches-competencias de esta línea siguen mereciendo la preferencia del público, ya por las mejores condiciones de sus carruajes, ya por su celeridad en el viaje de subida. Tambien en el coche-correo se ha mejorado algo el servicio, pero en cambio, es muy de lamentar el descuido en la conduccion de la balija que, unas veces abierta y siempre mal guardada, puede ser causa imperdonable de extravio en la correspondencia pública.

Este mal es ya antiguo y convendría que los Sres. Administradores de esa capital y de Valencia escitaran el celo de los conductores sobre un servicio de preferente y esmerada atencion en todos los paises cultos.

Su amigo y S. S.

*El corresponsal.*

### LA MUGER DEL CAMPO. (1.)

Me ha sucedido tener que asistir por necesidad al casamiento de un amigo. El oficial del Registro civil leia solemnemente á los jóvenes esposos no sé qué artículo del Código; y á través del lenguaje particular que usamos cuando se trata de legislar, veia resaltar en brillantes caracteres estas dos proposiciones principales: «El marido debe proteccion á su mujer» «La mujer debe obediencia á su marido.» Y me decia á mí mismo con toda la sencillez de mi alma, que habia allí en presencia de la ley dos seres desemejantes llamados á diferentes destinos. El uno fuerte, el otro débil; uno protector, el otro protegido, y naturalmente, atribuia siempre con la ley en la mano, el primer papel al hom-

(1) Este artículo, que creemos leerán con gusto nuestras abonadas, está tomado de una publicacion francesa, y ha visto la luz en el *Semanario oficial del Ministerio de Fomento.*

bre, el segundo á la mujer. Despues de algunas palabras bien sentidas del alcalde, los jóvenes esposos se juraron mútua fidelidad, y la pareja descendió, gozosa y llena de confianza en el porvenir, la escalinata del Municipio para entrar en este maremagnum que llaman vida. Pero el mundo y el Código civil son dos cosas diferentes. La ley representa la teoría, el mundo personifica la práctica; entre la una y la otra hay á veces un abismo.

¿Proteje el marido siempre á la mujer? La mujer necesita de la proteccion del marido? Los legisladores, que pertenecen al sexo masculino, suponen con esa lógica que nos distingue, que el hombre es más fuerte, más inteligente y mas prudente que la mujer, y han conseguido esta opinion, á todas luces desinteresada, en el libro de nuestras leyes. El hombre manda porque ha nacido para mandar; la mujer obedece porque ha nacido para ello, y estando la mujer destinada á obedecer siempre, es decir, para hacer la palabra ménos dura, á ser dirigida, se la educa en armonía con su presunta situacion. Se les enseña las artes que tienen por objeto disimular la tristeza de su estado: se les enseña á bordar zapatillas para su tirano, á festonear pañuelos, dictar una carta y á mal tocar en el piano una eterna polka. Sabe de Historia Sagrada lo bastante para hacer su primera comunión, y de Geografía lo indispensable para no tomar el *Pirineo* por el nombre de un hombre, y la necesaria Historia para poder afirmar que Luis XIII no fué el sucesor inmediato de Luis XII. En cuanto á los estrechos deberes de la vida ordinaria, se reducen generalmente á enseñarles preciosos detalles de tocador, y á desenvolver en su espíritu el dogma de las preferencias, y la teoría de hacer y recibir visitas.

Sucede con frecuencia, que á despecho de los legisladores, del Código civil y de las paternales exhortaciones del alcalde, despues de algunos dias de casamiento se cambian los papeles. La debilidad lleva á la fuerza por donde se le antoja; el marido obedece á la muger, siendo ella la que casi le protege; vése, pues, realizarse en la vida doméstica el ideal del sistema parlamentario. «El marido reina, y no gobierna;» no me permitiré decir si por esto anda la cosa peor. ¡Dios me libre! Cuando la debilidad llega á dominar la fuerza, atestigüa un triunfo el *sprit*; pero el talento puede extrañarse cuando no está impregnado en esa dosis de experiencia y conocimientos prácticos que dan únicamente un sério y detenido estudio.

*(Se continuar á)*

### SECCION DE ANUNCIOS.

#### OJO.

En la calle de la Democracia núm. 8 y Chocolatería de Tomás Lacasa, se hallan de venta chocolates elaborados, á brazo, clases superiores, desde el ínfimo precio de 3 y 1/2 á 8 rs. libra, siendo esta última suficiente para competir con las primeras de fábrica; los hechos son los que juzgan.